

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**18590** SEVILLA

Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Sevilla,

Anuncia

1.º-Que en el procedimiento número 680/11, con NIG: 4109142M20110001717, por auto de fecha 21 de mayo de 2015 se ha declarado la conclusión del concurso de la entidad Diaz Gelo, Jose Manuel SLNE con CIF B-91499764 con domicilio en calle Almería, 8, de Sanlucar La Mayor de Sevilla.

Sevilla, 22 de mayo de 2015.- La Secretaria judicial.

ID: A150024703-1